

Toponimia y organización del espacio agrario de Llinares (Salas)

CRUZ CARANTOÑA ÁLVAREZ

La parroquia de San Miguel de Llinares está situada en la mitad norte del concejo de Salas, de cuya capital dista unos seis kilómetros. Enclavada en una zona de relieve montañoso, abarca un valle alto, citado en los documentos medievales como «valle de Linares»¹, y varios montes que lo separan de las parroquias salenses de alrededor y del concejo de Pravia, con el que limita por el extremo septentrional. Desde el punto de vista lingüístico su variedad dialectal pertenece al bable occidental, en concreto a la llamada «zona A»².

Llinares no sobrepasa los 180 habitantes, que se agrupan en nueve pequeñas aldeas y algún caserío aislado, y son, fundamentalmente, campesinos. A este respecto, y dado que vamos a tratar de los topónimos relacionados con la apropiación y explotación de la tierra, es conveniente señalar el cambio de orientación que en los últimos treinta años ha sufrido la producción agrícola del tercio occidental asturiano³. La base física de la explotación tradicional de los años cincuenta la constituían las propiedades privadas y el uso

colectivo del monte público. El reparto de la superficie privada era el siguiente: un 80% eran tierras de labrantío, dedicadas a la producción de cereales (escanda, maíz, etc), y tubérculos (patata, nabo), para consumo humano; el prado natural ocupaba un 15%, y el huerto familiar el 5%. El ganado bovino, seguido en importancia por el ovino, se aprovechaba para la obtención de carne, leche, y como fuerza de trabajo.

En la explotación actual, la superficie de labrantío ha disminuído hasta ocupar el 50% del total, y tan sólo un 4% de la producción final se dedica a la alimentación humana, el resto lo constituyen cultivos forrajeros para el ganado. El prado natural ocupa ahora un 48%, y el huerto familiar el 0,7%. La explotación del ganado bovino, enfocada hacia la producción lechera, es el medio de vida básico del campesino, y la agricultura se enfoca casi exclusivamente en este sentido.

Por otro lado, la superficie privada ha aumentado, frente a la práctica desaparición del monte público, repoblado con especies de crecimiento rápido, y de los pastos comunales; como consecuencia, el ganado ovino casi ya no existe en estas zonas occidentales.

Esta situación se corresponde con la que encontramos en Llinares: ya no existen zonas comunales; la emigración a las ciudades ha permitido la concentración de la propiedad en menos manos; la mayor parte de los terrenos aprovechados se dedican a cultivos forrajeros o a pasto para el ganado; para consumo exclusivamente familiar se cultivan patatas, alubias y productos de huerta, además de la manzana de sidra que se recoge en algunas casas.

Teniendo en cuenta estos datos, no es difícil darse cuenta de que los topónimos que examinamos a continuación constituyen los restos de un sistema de designaciones mucho más amplio y completo, válido tal vez aún en las primeras décadas del siglo, pero que hoy ha perdido en gran parte su valor funcional, al desaparecer la forma de producción y la organización social que lo sustentaban.

¹ Floriano Cumbreño, A. C.: «*El Monasterio de Cornellana*». Uviéu, 1949. IDEA. (Págs. 24, 33, 34, 184).

² Catalán, Diego: «El Asturiano occidental», *RPH*, Berkeley, X, XI, (1956-57).

³ Campos Palacín, P.: «Producción y uso de energía en las explotaciones familiares del occidente asturiano (1950-80)». «*Agricultura y Sociedad*», n.º 24, julio-septiembre, 1982.

Esto, unido al influjo castellanizante que, a través sobre todo de la escuela y la televisión, están sufriendo las zonas rurales, explica que algunos términos hayan desaparecido del habla viva y pervivan únicamente como restos fósiles en la toponimia.

La primera distinción que encontramos en Llinares, con reflejo en la toponimia, es la que separa los terrenos de mala calidad, que no tienen ningún tipo de aprovechamiento, de los que se dedican a pasto o a cultivo. De los primeros se dice que están «a monte», frente a los segundos, que antes de ser roturados están «a prau». Para referirse a estos terrenos agrestes e inútiles se utiliza el término «bravu» (<lat. barbārus), aún vivo en el habla con este sentido, y que aparece dando nombre a varios prados: *El Bravón*, *Los Bravones* y *El Bravín*.

Un sentido similar parece que tuvo la palabra «controzu» o «controciu», de la que sólo tenemos testimonio por la toponimia y la documentación medieval, y restringido al ámbito lingüístico asturiano. Según Pensado Tomé⁴, este término, procedente del participio latino contōrtus, «embrollado, complicado», a través de una forma sustantivada *controtium, se aplicaría a las tierras sin cultivar, cubiertas de maleza o abandonadas; pero también se ha registrado con otros significados, así, en algunos casos equivaldría a «solar» y en otros a «llousa». Hoy reciben el nombre de *El Controzu* varios prados en la aldea de La Piñella.

De un tereno que se limpia de malas hierbas y se deja en condiciones para producir, probablemente pueda decirse que está «escampíáu», pues éste es el sentido que tiene *El Escampíáu*, nombre de un pequeño pasto rodeado de terrenos que están «a monte». Es posible que este término tenga relación con el verbo «escampar», (deriv. del lat. campum), en la acepción de «limpiar, desembarazar un lugar», y con el asturiano «campu» cuando designa la maleza.

La costumbre de convertir en pastos zonas baldías, que-

⁴ Pensado Tomé, J. L.: «Estudios de lexicografía asturiana», *AO*, X, 1960.

mando las malas hierbas o el bosque, ha quedado reflejada en los topónimos del tipo «Bustu», que se aplican a los terrenos obtenidos por este procedimiento; hoy está plenamente admitida la relación de estos términos con la forma «bustum», participio del verbo latino «burere», «quemar». *Bustiellu* es una pequeña aldea situada justo al límite con Pravia, aunque parece que actualmente se considera perteneciente a este último concejo.

La palabra «roza», derivada de «rozar» (< lat. vg. * rūptiare < rumpere), se utiliza en algunas zonas de Asturias para designar también las zonas baldías que se han limpiado y a las que les ha sido dada una utilidad. En Llinares tiene la acepción de «monte bajo que se corta para cama del ganado», y constituía una de las formas de aprovechamiento del monte público. *Los Rozos* son varios prados en la falda del Monte Picorios.

Si pasamos a los terrenos de cultivo, nos encontramos con una serie de nombres genéricos que, en general, conservan su valor significativo para el hablante, aunque la forma de explotación actual de la finca a la que se refieren no se corresponda con la que dio origen al topónimo.

En Llinares la «güerta» (< lat. hōrtus), es el terreno situado al lado de la casa, plantado de hortaliza o simplemente «a prau». El «güertu» tiene las mismas características, pero es más pequeño. Son varios los topónimos de este tipo, que según su forma podemos clasificar en tres grupos:

— Los compuestos de «güerta, -u» más nombre o apodo del poseedor: *La Güerta Xuaca*, *la Güerta Manuela*, *La Güerta'l Cura*, *La Güerta'l Rey*, *La Güerta Pin*, *El Güerto la Quixa*, *La Güerta Cá Floro*.

— Los compuestos de «güerta» más un referente a la localización o situación de la misma: *La Güerta d'acá*, *La Güerta d'allá*, *La Güerta d'arriba*, *La d'abaxo*.

La «era» (< lat. arĕam) nos la definieron en Llinares como un trozo de prado llano y limpio, donde antiguamente se «mayaba» el trigo u otro cereal. Indudablemente, este término ha perdido hoy su sentido originario, aunque per-

vive en topónimos como *La Era*, *Las Eras*, *La Era Pachín*, que hace referencia al poseedor, y también es llamada *La Era d'Acceiru*, pues está situada en las faldas del monte Acceiru, *El Valle la Era* y *La Era d'Eiros*.

La «tierra» (< lat. *tĕrram*), en Asturias es el terreno de cultivo en general, aunque en la actualidad «las tierras» en Llinares se planten sólo de maíz y forraje. En la toponimia aparecen: *La Terrona*, *La Tierra Cueva*, cuyo propietario procedía de la casa de Cueva, y *La Tierra las Fontes*.

La «llousa», aunque en el origen haya tenido el sentido etimológico del latín «*clausam*», «posesión cerrada o cercada», como en otras zonas de Asturias, en Llinares se llama llousa a un conjunto de fincas situadas cerca de la aldea, trabajadas por los vecinos de la misma, que son los propietarios de las parcelas. «Llousa» se utiliza indistintamente en singular o plural: «La llousa» es el colectivo que contiene varias unidades, y «las llousas» la suma de esas unidades. Los topónimos hacen referencia a la aldea a la que pertenece la llousa, así, *La Llousa la Piñella*, *La Llousa L'Escobiu*, *La Llousa Castru* y *La Llousa'l Palaciu*.

Toda la llousa solía plantarse con el mismo tipo de cultivo, y el trozo que quedaba libre era «la campa». Como topónimo aparece varias veces, pero puede referirse en algunos casos simplemente a una explanada o pradera, como en *Las Campas*, aldea que comprende *Las Campas d'Arriba* y *Las Campas d'Abaxo*; *Las Campuelas* es el terreno que queda entre unas y otras. *La Campina* y *La Campona* son dos prados que están juntos, en el Monte las Picongas.

El «campu» (< lat. *campum*), era un prado, generalmente comunal, que solía utilizarse para pasto de las vacas, y según nos dijeron, casi siempre estaba situado entre dos caminos. Sólo encontramos dos topónimos de este tipo: *El Campín Verde* y *El Campu las Mozas*, donde según la tradición se reunían a bailar las mozas.

El «prau» (< lat. *pratium*), terreno que está «a hierba», es el término que más abunda en la toponimia. Aparece con

sufijos aumentativos y diminutivos: *El Praducu*, *El Pradín*, *Los Pradones*.

— Seguido del nombre o apodo del poseedor: *El Prau Platas*, *El Prau Manolo*, *El Prau Bárbola*, *Los Praos de Cá Cueva*.

— Del nombre del lugar en que se encuentra: *El Prau Villar*, *El Prau Fulgueiru*.

— De un término adyacente que indica el tipo de árboles que abundaban en él: *El Prau Castañeu*, *El Prau Preu*.

— De un adyacente que hace referencia a algún elemento caracterizador del «prau»: *El Prau la Fonte*, *El Prau Molín*, *Los Praos Ríos*.

Parece ser que hasta la introducción de los cultivos de tipo intensivo fue frecuente utilizar el sistema de barbechos en Asturias; estas tierras que descansaban un año y producían otro eran llamadas «tierras vimadas»⁵ o tierras de «vinada» (< lat. *bīnus*, «doble»). Hoy en Llinares, cuando una tierra descansa se dice que está «de peñascu», pero hay un topónimo, *La Vinada*, que recuerda la antigua denominación.

Tal vez pueda añadirse aquí el término *Poles* o *Los Poles*, nombre que recibe una zona amplia y llana, que comprende varios prados. Se ha relacionado algún topónimo de este tipo con la expresión «poula» o «poulón»⁶, con el sentido de «tierra sembrada antes de nacer el fruto», o «barbecho», cuyo origen estaría en el latín *pabulum*, «pasto». Pero la mención que encontramos en la documentación medieval⁷ a una «villa de paules» en el territorio de Llinares puede hacer pensar en una relación con un antropónimo referente al poseedor. Poles, con el mismo plural anómalo en

⁵ García Fernández, J.: «Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias». Xixón, 1980. (Pág. 103).

⁶ García Arias, X. Ll.: «Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres». Salinas, 1977. (Pág. 237).

⁷ Floriano Cumbreño, A. C.: «El Monasterio de Cornellana». Oviedo, 1949. (Pág. 171).

García Larragueta, S.: «Colección de documentos de la Catedral de Oviedo». Uviéu, 1962. (Pág. 340).

esta zona, es también una aldea en la parroquia de Aciana, en este mismo concejo.

En cuanto a los topónimos que se refieren a los tipos de cultivo, aunque no son muy numerosos, nos revelan el sistema de policultivo imperante en otros tiempos: *Los Miores* (< lat. mīllium, «mijo»), *Fabares* y *Fabarinos* (< lat. fabam); *La Viña* y *Las Viñas* (< lat. vīnĕam); *El Trigal* (< lat. trītīcum); *El Panizal*, (< lat. panīciūm), si bien en este caso puede dudarse de su referencia efectiva al panizo, ya que en Llinares también se conoce por este nombre a un tipo de setas que crecen en el tronco de los árboles; el mismo *Llinares*, que da nombre a la parroquia, recuerda las plantaciones de lino que existieron en el valle, alrededor de las cuales subsistió hasta no hace muchos años una pequeña industria artesanal.

La superficie dedicada a los árboles frutales y la importancia que se les daba como complemento para la alimentación fue también mayor que la actual; como restos en la toponimia quedan: *La Castaña* o *Cá la Castaña*, y el *Prau Castañeu*; *La Pumariega* y *La Pumarada*; el *Prau Preu*, del lat. * pīretum, colectivo derivado de pīra, «pera»; *La Negrera* y *Los Navianos*, prados donde abundaron cerezos de estas dos clases, y «noceda» (< lt. * nucetum, colectivo derivado de nucem, «nuez»).

Pasando a las denominaciones dadas a los terrenos que se dedican a pasto del ganado, encontramos tres topónimos que nombran lugares situados en laderas de montes, y que probablemente hayan sido de uso comunal: *El Pastu* (< lat. pastum); *El Llindieiru*, término relacionado con la labor de «llindiar» las vacas, del lat. līmītare, y *Los Pascones* (< lat. pascūm, «pasto»); el término «pascón» aún está vivo en el habla de Llinares, y suele aplicarse a los terrenos de mala calidad que se aprovechan para pasto.

En cuanto a las zonas de monte comunal, además de utilizarse para pasto y para obtener roza, tenían un aprovechamiento forestal, del que se beneficiaban los campesinos.

Los terrenos hoy repoblados con pinos y eucaliptos los ocupaban robles, hayas, y otras especies autóctonas. En la toponimia la especie más frecuente es el roble, al que se refieren distintos apelativos: *El Rebolu*, *El Carbayeu'l Rey*, *Carbayéu La Trapa*, *El Alto Carbayéu*, *Curquéu*. Otros topónimos son *Llanofresnu*, *La Fayacuca* y *El Texu*.

Si nos fijamos en los límites que acotan o separan propiedades, la variedad en la forma de establecerlos no se corresponde con los escasos topónimos que encontramos con este sentido; en Llinares aún se señalan estas divisorias por medio de «zarros», (cárcavas o zanjas), «sucos», o pequeñas elevaciones del terreno, «finxos» o «muñones», (mojones), «barandias» o cercas de madera, o plantando un árbol en cada esquina de la finca, y más a menudo «salgueiros», nombre que se da a los juncos en esta zona. El término más frecuente es «zarru», (< lat. serare), que da nombre a varias fincas y montes cerrados por este sistema: *El Zarru*, *El Zarrucu*, *El Zarrín*, *El Zarrón*, *Los Zarrones*. Otros topónimos son: *El Sucu* (< lat. sūlcus, «surco») y *El Muru*, prado en el que aún quedan restos de un antiguo muro de piedra.

El Coutu y *El Corral* hacen referencias, no a la forma de cerrar un terreno, sino al hecho de estar vedados o acotados para algún uso especial, probablemente relacionado con el ganado. *El Coutu*, zona de pastizal en un alto, podría deberse a la costumbre de cerrar terrenos durante una época determinada del año, para impedir el paso del ganado y favorecer el crecimiento de la hierba, o bien al revés, pues era también frecuente acotar los mejores pastos para el ganado que luego iba a venderse. *El Corral*, prado en el Monte Picorios, posiblemente tuviese una utilidad parecida, como terreno cercado para el ganado.

Finalmente, citamos varios topónimos que tal vez tengan relación con las particiones en lotes que se hacían de los terrenos comunales, cuando se asignaba a cada vecino una porción de terreno, generalmente de monte, para su explo-

tación: *La Estaxina, El Tayu, El Tayín y El Tayón*, que posiblemente tengan un origen común en el lat. *vg.*, *ta-leare*, «cortar, rajar»⁸, dada la relación de sentido que exis-

⁸ Corominas, J. «*Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*». Madrid, 1974. (Tomo IV, pág. 346).

te entre ellos⁹, si bien otros autores¹⁰ han propuesto para «estaxa» un lat. *stadium*; y *Los Quintos*, que podría hacer referencia a la quinta parte resultante de una partición.

⁹ Rodríguez Castellano, L.: «*Contribución al vocabulario del bable occidental*». Uviéu, 1957.

¹⁰ García Arias, X. LL.: «*Pueblos asturianos...*». (Pág. 281).

